

■ Ante el incremento de invasiones de predios en el Cauca, las autoridades deben intervenir y garantizar el respeto de la propiedad privada.

Tensión por la tierra



EDITORIAL

Lunes 1 de Agosto, 2022

Es necesario y urgente que el nuevo gobierno, concretamente el presidente electo, Gustavo Petro, envíe un mensaje de respeto a la propiedad privada, antes de que el departamento del Cauca sea escenario de feroces enfrentamientos por cuenta de las invasiones de tierras.

Este fenómeno se ha incrementado en las últimas dos semanas y, además de las ocupaciones ilegales de predios que se han dado en estos días, este lunes se conocieron anuncios por parte de un resguardo indígena que “notificó” que en un plazo de un mes ocupará las fincas de una vasta zona.

El pasado fin de semana en dos predios sembrados con caña de azúcar, uno en Caloto y otro en Corinto, se presentaron enfrentamientos entre los trabajadores de la plantación y personas que ingresaron para tratar de ocuparlas.

Estos preocupantes hechos son sólo el preámbulo de lo que puede ocurrir en el Cauca si las autoridades, contrario a cumplir con su obligación de defender la propiedad privada, envían mensajes que sean malinterpretados por las comunidades que alegan la “propiedad ancestral” de la tierra, y las invasiones no sólo continúen sino que aumenten.

Además de que el Estado colombiano reconoce, respeta y protege la propiedad privada, validar la ocupación de tierras puede dar paso a un nuevo conflicto en el Cauca, departamento que ya tiene suficientes problemas de violencia como

Suscríbete a nuestro boletín y recibe las noticias en tu correo electrónico

* Campos obligatorios

Nombre completo*

Correo*

Aceptar términos*

Acepto

Suscribirse

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Escenarios](#)



[Tras decisión de la Corte, ¿qué pasará con las licencias de conducción vencidas?](#)



[Extrañas luces rojas vistas desde el cielo se vuelven virales en redes](#)

para agregarle uno más.

Los invasores ya han quemado cultivos, en algunos casos maquinaria y también han agredido a los trabajadores de las plantaciones, lo que en cualquier momento puede generar que los propietarios de los predios amenazados y las personas violentadas reaccionen de la misma manera.

No se puede perder de vista que la ocupación de tierras es un delito, por lo tanto no se puede obligar a los propietarios legítimos de los predios a transar con los invasores. Eso sería validar una extorsión.

Foto: Especial para el Diario Occidente

0 Comments

Sort by Oldest



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS

La ruta turística de Siloé, ejemplo para todo el país

En un país en el que, lamentablemente, las obras y...

Una oportunidad para Cali y el Valle

La coyuntura política debe significar una oportunidad para el Valle del...

¿Qué viene para las Fuerzas Armadas?

Más allá de la discusión entre quienes respaldan y rechazan la...

Debemos defender a nuestros

¿Negociar con las bacrim?

Invasiones de tierras, un

Recibe las noticias en tu correo electrónico

